



Aéreo
FeSMC



IBERIA INSISTE CON SU ACTITUD EN QUE LA ÚNICA SALIDA ES LA HUELGA

Hoy, 4 de enero, a petición de los sindicatos CCOO y UGT se ha mantenido una reunión con la dirección de Iberia para intentar alcanzar acuerdos que permitan desconvocar la huelga prevista para los próximos 4 días en el servicio de asistencia en tierra en los aeropuertos de la red de AENA.

Iberia, esta vez sí, por boca de su presidente, ha mantenido su postura, negándose a cualquier solución que no implique que los trabajadores y las trabajadoras de la compañía sean subrogados a otras empresas, argumentando de nuevo el perjuicio que tienen Iberia, IberiaExpress, Vueling, British Airways y Air Lingus en términos de competitividad.

Las citadas líneas aéreas verían, según sus cálculos, aumentado su coste en los servicios de tierra en los aeropuertos españoles por tener unos trabajadores muy costosos económica y socialmente.

Es curioso, que cuando se presentó la oferta a los concursos por parte de Iberia, estos mismos trabajadores fuesen uno de los mayores activos con los que se contaba para ganar, en base a su experiencia y profesionalidad.

Si se cumplen, por parte de las nuevas empresas adjudicatarias, las condiciones pactadas en el V convenio sectorial del Handling, el coste de estos trabajadores es el mismo en una que en otra empresa y parece que así, en una empresa diferente, Iberia y sus asociadas no pierden competitividad. Algo no cuadra. Algo no se entiende en este razonamiento.

Todavía pierde más fuerza este argumento, cuando la empresa del grupo con mayor tráfico de pasajeros en los aeropuertos perdidos es Vueling, con contrato en vigor con Iberia para la realización del Handling para los próximos cuatro años, es decir, con un precio marcado incluyendo los costes salariales de los trabajadores ahora en cuestión.

UGT y CCOO no entendemos esta forma de actuar, Iberia no atiende a razones y no acepta posibles soluciones planteadas, el autohandling dentro de la actual compañía o incluso una nueva empresa propiedad 100% de Iberia que bajo un nuevo nombre comercial aglutine a los trabajadores y las trabajadoras de los 8 aeropuertos perdidos y gestione el autohandling de grupo. Una empresa, que dentro de la catástrofe que ha supuesto la pérdida de licencias, pueda representar una oportunidad de negocio para el grupo y así mismo, que pueda permitir que los

UGT



Aéreo
FeSMC



trabajadores y las trabajadoras de Iberia continúen vinculados a ella y con sus mismas condiciones.

Iberia está sometida a las decisiones del grupo IAG y parece que desde Londres no hay mucho interés por parte del Empresario del Año 2023 (según la cámara de comercio España-EEUU) en solucionar este conflicto.

CCOO y UGT continuamos, como siempre, ofreciendo la posibilidad de negociar, de buscar soluciones y de encontrar una salida equilibrada para esta situación. Solo falta que Iberia abandone la actitud pasiva a la hora de encontrar soluciones, actitud que le lleva caracterizando desde que el 26 de septiembre se conoció el resultado del concurso de handling.

04 de enero de 2024